Caja de Jubilaciones y Pensiones

del Personal Municipal
"Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93"
Secretaria del Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 923/2010
Acta Nº 51 – 30/11/2010

VISTO: El Memorando Nº 445/2010 de fecha 30/11/2010, de la Unidad Operativa de Contrataciones, referente al Dictamen sobre el llamado para la *"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"* y, ----------

CONSIDERANDO: El Dictamen Nº 61/2010 del Comité de Evaluación de fecha 26/11/2010, refrendado por el Dictamen Nº 69/2010 de fecha 30/11/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que se recomienda la Adjudicación para la *"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"*, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal,

R E S U E L V E

Art. 1º) **ADJUDICAR** a la Empresa **QUIMI TEST S.R.L.,** para la *"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales" hasta* el monto mínimo de **Gs. 14.739.830 (GUARANIES CATORCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA),** conforme a la oferta presentada, bajo la modalidad de Contrato Abierto.----------

Art. 2º) **ENCOMENDAR** a la **Dirección Administrativa y Financiera** de la Institución, a proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3º) **ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución**, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4º) **ENCOMENDAR** a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5º) **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: **Taurin Portillo,** Presidente en Sesión
Bernabé Peralta,
Silvio Paiva Evers,
Pedro Benítez, Miembros

JUAN AMARILLA
Secretario
Consejo de Administración

Benjamín Constant 955 e/ Colón y Montevideo – Tel.: (R.A.) (595 21) 497-189 – (595 21) 445 366 – Fax: (595 21) 496 473 E-mail: correo_e: cjppm@conexion.com.py – Asunción - Paraguay